

Las opiniones de Benarroch (17 de diciembre de 2022)

Tiempo de lectura: 13 min.

[Edgar Benarroch](#)

Mié, 14/12/2022 - 07:06

PETICIÓN AL NIÑO DIOS

El aniversario de la Natividad del Niño Dios conjuntamente con el último día del año y primero del siguiente, conforman un lapso que debe ser de alegría, felicidad y disfrute placentero en familia y con los amigos. En nuestro país es tradición la hallaca, el bollo, el pernil de cerdo, la ensalada de gallina, pan de jamón y dulce de lechosa entre otras comidas. También el intercambio de regalos se practica.

Este año; con un 90% de pobreza y de ese porcentaje el 70% en situación límite y crítica y ahora apareció un nuevo renglón que llaman “pobreza atroz” , que son aquellos que acuden a los desperdicios por algo para comer y buscan cartones y latas en las calles para vender y obtener algunos bolívares; con casi 8 millones de venezolanos que se fueron huyendo a otras tierras en busca de mejores condiciones de vida, con presos y torturados por razones de conciencia y todo ello en un marco de extrema inseguridad pública, personal y de bienes que nos lleva a dudar de quien nos encontramos en las calles, sospechamos son delincuentes uniformados o no. En las caras de la gente se descubre tristeza, preocupación y angustia jamás vistas. Con todo ello es muy difícil tener alegría y felicidad, máxime cuando no tenemos para adquirir el pan nuestro de cada día.

En este nuevo aniversario del nacimiento del Niño Dios le hago llegar una petición, una sola: ayúdanos cuanto antes para salir de este totalitario régimen que tenemos y que tanto daño causa al país y a todos nosotros. Sé que nos dijiste que primero nos ayudemos para Tu ayudarnos, nosotros estamos haciendo lo posible por ayudarnos, pero evidentemente requerimos de tu compañía para librar esta batalla con éxito. Es de urgencia tu ayuda, lo sabes, el tiempo transcurre y el régimen causa mayores males y daños.

Esta petición te la envió con profunda fe y devoción y con mucha admiración inspirada en la dignidad. Es la solicitud que te hago en este tiempo próximo a celebrar un nuevo aniversario de tu Natividad, la hago, repito, con honda fe. Es para tu consideración y te ratifico que siempre se haga tu voluntad y no la mía. Si tu nos acompaña no habrá obstáculo insalvable ni situación insuperable. Tu lo puedes todo y no se mueve una hoja sin tu consentimiento.

A pesar de esta situación tan amarga que confrontamos, hagamos aunque sea un paréntesis para ser feliz en esta Navidad y encontrarnos con Dios para pedirle que cuanto antes se haga su voluntad en nuestro país y que el año nuevo próximo sea nuevo de verdad, así lo deseo junto a mi esposa, hijas, nieto y demás familiares.

17 de diciembre 2022

BAGRES DEL MISMO CHARCO

Un buen amigo de muchos años, después de leer mi nota “Que bolas”, donde abordo el insólito respaldo de los gobiernos de Mexico, Colombia, Argentina y Bolivia a Cristina de Kirchner y a Pedro Castillo, me respondió diciendo: “Edgar, no te extrañes, son bagres del mismo charco”. Ciertamente, como bien afirma mi amigo, son caimanes del mismo pozo, que al parecer está bastante contaminado a punto de ser séptico. Escribí la nota sin ninguna extrañeza, pero confieso que me imaginé que ante la montaña de evidencias de la una y la flagrantia del otro, lo recomendable en todo caso, sino deseaban condenar, al menos era el silencio que se interpreta como solidaridad pasiva.

Todos los bagres como los caimanes se cuidan unos a otros y muy pocas veces se agreden entre sí, ellos conviven en su charca o pozo disfrutando de la putrefacción y viviendo de ella, todo se explica porque carecen de conciencia y dignidad, son animales.

Los ultra izquierdosos se juntan para hacer asociaciones de cómplices en sus tropelías y desafueros y llegan al extremo, sin rubor ni vergüenza, de manifestarse públicamente sin ningún tipo de pudor ni respeto a la moral y a elementales fundamentos democráticos.

Defender a Cristina Kirchner y a Pedro Castillo, la primera con una gigantesca montaña de delitos administrativos calificados de defraudación y Castillo en flagrantia violentando la Constitución de su país y atentando por rebelión contra la

democracia, es no tener conciencia moral ni democrática, por decir lo menos. Pero como son bagres del mismo charco, entre ellos se tolera todo, aunque sean los más alarmantes desafueros y violaciones al estado de derecho.

Dios quiera cuanto antes llegue el feliz momento en que los políticos y todos los ciudadanos actúen de acuerdo a su criterio que debe estar sujeto a la ética y a la moral y que no exista la solidaridad automática por identidad o cercanía ideológica que transforma en cómplices a quienes la practican.

Que aunque se esté en el mismo charco, siempre impere la verdad, la justicia y el bien común.

16 de diciembre de 2022

LA FE

La fe en Jesús constituye la salvaguarda de la unión perfecta entre el Hijo y el Padre. Después de más de dos mil años nuestra iglesia experimenta la resurrección del Enviado y vive de ella hasta nuestros días. La fe nos guía y dirige, actuamos de manera compatible con nuestra fe no por sentido de obediencia irreflexiva, sino por un amor seguro y sincero por nuestro Dios y por la valiosa e inmensa sabiduría que Él ha revelado a sus Hijos. Cuando los cristianos rezamos el Credo, estamos reafirmando que confiamos ilimitadamente en Dios y que estamos convencidos que sus palabras son verdad y vida. Aunque la vida está llena de dificultades, tener fe en Dios y en Jesús nos ayuda infinitamente a superar cualquier cosa y/o momento.

La fe en el cristianismo es una virtud teologal, conjuntamente con la esperanza y caridad y se basa en la obra y enseñanzas de Jesús de Nazaret. La fe no es pasiva, al contrario es muy activa y conduce a una vida alineada con ideales y ejemplo de existencia del Enviado.

Saulo de Tarso fue un persecutor inclemente de los cristianos. Un día, a las puertas de Damasco, una poderosa luz lo cegó y lo tiró a la tierra. Entonces una voz le dijo “¿Por qué me persigues?”. Saulo respondió “¿Quién eres señor?”, a lo que la voz le contestó “Yo soy Jesús, a quien tú persigues. Levántate y entra a la ciudad y allí se te indicará lo que debes hacer”. Ananías, quien era sacerdote, le puso sus manos en la cabeza y le devolvió la vista, también lo bautizó y le colocó por nombre Pablo. De esa manera recibió el don del Espíritu Santo. Desde entonces Pablo se transformó en un propagandista ardiente del cristianismo, viajó como misionero y

fundó comunidades cristianas. Es, tal vez, uno de los cristianos que ha escrito el mayor número de cartas cargadas de devoción y fe.

Me he encontrado a algunos que dicen no creer porque no ven ni tocan, a ellos les he dicho que llegará un momento en que lo que ocurre solo tenga explicación en la existencia de un ser sobrenatural omnipresente y omnisciente. La fe no se ve y como tal tampoco se toca, pero existe y está presente de acuerdo a nuestros principios, ideales y creencias y forma parte esencial de nuestra convicción de vida. Así le ocurrió a Saulo de Tarso, San Pablo, y puede ocurrirnos a nosotros.

Hombres de poca o ninguna fe, ¿por qué dudáis?, si la humanidad está llena de tantos y variados testimonios hermosos de infinita trascendencia que perduran por más de dos mil años y seguirán por los siglos de los siglos.

15 de diciembre 2022

QUE BOLAS

La expresión “que bolas” se utiliza en Venezuela para calificar la adulancia, el halago exagerado a alguien o intentar persuadirlo de forma zalamera o insistente, también denota asombro y alarma. La utilizo en esta nota para expresar mi asombro y alarma por un documento suscrito por los gobiernos de México, Colombia, Argentina y Bolivia, en el que manifiestan su solidaridad con Cristina de Kirchner, recién condenada a seis años de prisión por corrupción y administración fraudulenta durante los doce años que gobernaron ella y su difunto marido, desde 2003 hasta 2015, y también el referido documento se solidariza con Pedro Castillo, depuesto de la Presidencia de Perú por incapacidad moral, corrupción, rebelión e intento de golpe de estado. Sobre la incapacidad moral y corrupción, no opinó porque carezco de información cierta, pero lo de la rebelión e intento de golpe de estado es de conocimiento público y notorio, todos vimos por televisión la alocución de Castillo disolviendo el Congreso Nacional de una manera autoritaria y dictatorial, todo al margen de la Constitución de ese país. Sospecho, en cuanto a la señora Kirchner, que para que el juez condenara a la VicePresidente del país debe existir una montaña de indicios contundentes que saltan a la vista.

Cómo se puede entonces entender la solidaridad de los gobiernos citados, que no sea en la incondicionalidad inmoral, irracional y ningún respeto por los postulados democráticos y morales. Basta que se presenten como de izquierda para que la claqué internacional cierre filas, no importa si está bien o mal, los une lo ideológico y

ello lo justifica todo. El documento no analiza el motivo de las sanciones, solo afirma que son perseguidos políticos. Bajo el paraguas de la persecución política se esconden gobernante y políticos despóticos y corruptos y entre ellos no se pisan la manguera, funciona la “OMERTÁ” de la mafia italiana: ver y callar y nadie denuncia a los propios, so pena de muerte.

Extraño que el régimen venezolano no suscriba el referido documento, algo puede estar ocurriendo. Insólito que quienes se dicen demócratas aplaudan y defiendan hechos contrarios diametralmente a la democracia y a la moral. Por ello cargado de alarma y asombro expresamos QUE BOLAS. La historia juzgará a los condenados y también a sus defensores que parecen no tener límites morales y carecen de conciencia ciudadana. Cuando pensamos haber llegado al tope del asombro, aparecen nuevos hechos que nos conmueven, alarman y preocupan.

14 de diciembre 2022

INMENSA PENA

Es una inmensa pena ver nuestro país en la profunda crisis en que se encuentra y que todos sufrimos. La crisis es integral y transversal: Es política, económica, social y moral. Todo lo que observamos y vivimos está colapsado o en vía franca de estarlo, lo que antes estaba bien ahora está mal y lo que estaba mal está peor. Una política autoritaria, despótica y corrupta; la economía en lo peor, llegando a niveles no conocidos; lo social con abandono de nuestras sanas costumbres, propensiones e ideas, privando el desarrollo intelectual y desestimando la lectura, el estudio, el trabajo y sembrando odios y rencores mediante la utilización de la mentira y la falsedad y todo ello en un ambiente que registra un descenso alarmante de la moral, la viveza y la astucia valen más que la integridad e inteligencia.

Dedico cortas líneas a lo económico, no por pensar que ello sea el motor de la historia como afirman los comunistas, pero sin lugar a dudas la economía tiene una influencia muy notable en el desarrollo de los pueblos y el bienestar ciudadano

El premio Nobel de economía 2018, William Nordhaus, afirmó: “La economía de Venezuela para ilustrarla mejor, es como alguien tendido en el suelo y Maduro encima dándole con un puñal. Desesperado mira a ver si la persona sigue con signos vitales, sino continuará dándole cada vez más fuerte. Es muy lamentable, pero nunca vi algo tan feroz ocupando un cargo de esa naturaleza, ni lo imaginé que llegara a existir, destroza toda teoría económica existente”.

Muy dura y severa la opinión del premio Nobel, pero no por ello deja de tener inmensa razón ni tampoco deja de ser rigurosa y contundentemente cierta su afirmación que como él dice, ilustra claramente nuestra cruda y dolorosa realidad.

Como el cuerpo en el suelo manifiesta aún signos vitales, Maduro sigue con su apuñalamiento inmisericorde y todo indica que continuará en su diabólico empeño hasta que desaparezcan las características de vida. Todos los días afila más el puñal para que la herida sea profunda y origine mayor daño. Urge apartar al agresor y recuperar cuanto antes al herido de gravedad y para lograrlo se requiere el concurso de todos quienes desean la salud, prosperidad y felicidad del paciente.

13de septiembre 2022

PEDRO CASTILLO: “SE ME OLVIDÓ”

El señor Pedro Castillo, Presidente destituido de Perú, declaró, para asombro y alarma de todos, que lo que había dicho en su alocución al país anunciando la disolución del Congreso, suspendiendo las garantías constitucionales y declarando Estado de excepción, se le había olvidado, no lo recordaba. “Se me olvidó”, dijo.

Esta insólita afirmación tiene a mi manera de ver las cosas, dos interpretaciones: una, está buscando una vía para aparecer con problemas mentales, con el propósito de influir de esa manera en la condena que seguramente le viene y la otra, efectivamente padece de severos inconvenientes mentales. Con lo primero, la búsqueda de influir en la pena, veremos cómo se desarrolla el juicio donde presumo intervendrán especialistas en la conducta humana y en cuanto a lo segundo, está con gravedad padeciendo enfermedad mental, es una prueba evidente de su incapacidad para ejercer la Presidencia de su país y de ocupar alguna responsabilidad pública y/o privada. Se trataría entonces de una persona con severos inconvenientes mentales que lo separan de una conducta normal y que requeriría, cuanto antes, de ser tratado por psiquiatras y otros estudiosos de la conducta de los hombres.

Entonces a la razón que tuvo el Congreso para acordar su destitución por “incapacidad moral”, rebelión e intentó de golpe de estado, habría que agregarle la incapacidad mental para desenvolverse con normalidad en la vida y más aún desempeñarse como primer magistrado nacional.

Cuando el Cardenal Rosalio Castillo Lara informó al Papa, hoy Santo, Juan Pablo II sobre Chávez, el Santo Papa después de escucharlo con mucha atención le preguntó ¿Por qué lo eligieron? Esa misma pregunta nos formulamos nosotros, ¿Por qué el pueblo peruano eligió a un improvisado como Presidente? Necesariamente nos encontramos en la necesidad de recordar que cuando tomamos decisiones, máxime cuando se trata de elegir al Presidente del país, debemos pensarlo muy bien y analizar el tema y no impulsados por conjeturas del momento o por estado de necesidad. Primero pensamos y analizamos con suficiente detenimiento y luego actuamos.

13 de noviembre 2022

DINA BOLUARTE: LEGITIMIDAD DE ORIGEN Y DE DESEMPEÑO

La señora Dina Boluarte, recién juramentada como Presidente de Perú, tiene sin lugar a dudas legitimidad de origen: Fue electa popularmente en elecciones libres como Vice-Presidente de su país y como tal encargada de sustituir al Presidente ante cualquier eventualidad. Efectivamente ante la destitución por el Congreso Nacional de Pedro Castillo como Presidente de la Nación, a ella le corresponde sucederlo en esa magistratura. “De facto” tiene legitimidad de origen, ahora le falta legitimar su desempeño que se adquiere con el ejercicio de su inmensa responsabilidad.

Su desempeño debe ser ajustado rigurosamente a las normas establecidas en la Constitución de aquel país y con atención al clamoroso deseo popular que demanda, en más del 75%, cambio ya. Solicita que “SE VAYAN TODOS” y ello supone la convocatoria a elecciones generales adelantadas que lleve a los cargos gubernamentales a gente distinta y sangre nueva.

La terrible circunstancia que tres cuartas partes de la población de Perú plantee que se vayan todos indica claramente la ausencia de confianza en las instituciones públicas y en quienes ejercen funciones de gobierno. El Congreso Nacional apenas tiene un 5% de reconocimiento ciudadano, lo que agrava aún más la enrarecida situación. Igualmente existe un serio cuestionamiento a la administración de justicia y a sus integrantes.

Ante esta preocupante situación le corresponde a la señora Boluarte tomar decisiones trascendentes y cuanto antes, que, en sujeción a la Constitución, sean bien recibidas por la mayoría popular. Entiendo que de inmediato parece no

recomendable llamar a elecciones generales, hay que abonar el terreno para hacerlas propicias y llamar al pueblo a consulta, a lo mejor un año a lo sumo es necesario para lograr adecuadas condiciones.

Nada fácil, más bien muy complicada, es la situación para la señora Boluarte, máxime cuando no tiene partido político (fue expulsada de Perú Libre) y como tal tampoco fracción parlamentaria en el Congreso Nacional. Prácticamente está sola en medio de esa inmensa crisis y para salir airoso de ella debe desenvolverse con una gran inteligencia y excelente tino político. Cuando escribo esta nota no se producido el nombramiento del nuevo gabinete ministerial el cuál dirá el camino elegido. Amanecerá y veremos. Esperamos y deseamos que la situación se desenvuelva bien y obtengan resultados satisfactorios para el país y para todos y que de manera definitiva superen la honda crisis que confrontan.

10 de diciembre 2022

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)